

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINERGYGLOBAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintidos días del mes de abril del dos mil quince, siendo las diez horas y treinta, en las oficinas de **SINERGYGLOBAL S.A.**, ubicadas en las Calles Av. Joaquín Orrantía edificio Trade Building Oficina 706, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SINERGYGLOBAL S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: El Señor **Queirolo Anda Gaston Enrique** propietario de **990** acciones de **UN** dólar cada una; la Señora **Anda Vallejo María Del Lourdes**, propietaria de **10** acciones de **UN** dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quórum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2014;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2014;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014 y sobre su resultado;
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2015;

Actúa como Presidente Ad- Hoc de ésta Junta, la Señora Anda Vallejo María Del Lourdes, como Secretario el Señor **Queirolo Anda Gaston Enrique** y como Comisario la Srta. CPA Tatiana Mejía Barrera.

La Presidente Ad -Hoc dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2014;

Otorgamos la palabra a la Srta. CPA Tatiana Mejía Barrera para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2014 en su calidad de Comisario:

Yo, Tatiana Mejía Barrera, en mi calidad de Comisario de la Compañía **SINERGYGLOBAL S.A.**, daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Anda Vallejo María Del Lourdes, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Queirolo Anda Gaston Enrique, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

**SEGUNDO PUNTO:** Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Sra. María Fernanda Prado Delgado en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Anda Vallejo María Del Lourdes, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General

Yo, Queirolo Anda Gastón Enrique, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

**TERCER PUNTO:** Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra la Sra. Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Siendo el Activo de la empresa \$70.971,59; el Pasivo \$49.808,79; da como resultado un Patrimonio de \$21.162,80 siendo la utilidad del ejercicio \$3.838,77

Considerando que en el presente periodo la Compañía **SINERGYGLOBAL S.A.**, cuenta con utilidades, recomiendo a la junta que las mismas luego de las aprobaciones de la ley sean distribuidas entre sus accionistas.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia de la Sra. Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, Anda Vallejo María Del Lourdes, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Yo, Queirolo Anda Gastón Enrique, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Continuando con el Cuarto y último punto del orden del día

**CUARTO PUNTO:** Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2015.

De manera unánime los Accionista deciden nombrar a la Sra. CPA Tatiana Mejía Barrera, como Comisario para el Ejercicio Fiscal del año 2015.

La Sra. CPA Tatiana Mejía Barrera, acepta su designación como Comisario, para el Ejercicio Fiscal 2015.

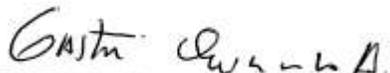
Acto seguido la sala autoriza al Sr. Queirolo Anda Gastón Enrique, en calidad de Secretario, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.



**ANDA VALLEJO MARÍA DEL LOURDES**

**ACCIONISTA- PRESIDENTA AD- HOC DE LA JUNTA**



**QUEIROLO ANDA GASTÓN ENRIQUE**

**ACCIONISTA**



**MARÍA FERNANDA PRADO DELGADO**

**SECRETARIA DE LA JUNTA**